

LR

DE L'AURORE

<http://lerosaire.blogspot.com>

COMENTARIOS AMPERPAPIGIOS

Ya está. Ha pasado todo para que nada haya cambiado. ¿Qué más da un Rey que una Fallera Mayor? ¿Qué ventajas presenta un Imperio frente a un Estado? Al margen de toda configuración política, el hoy viene del mañana y se convierte en ayer al ritmo deletéreo de tus párpados. Y eso es lo único que importa. ¿Cuántos ayeres nos quedan? Aprovechemos el tiempo (carpe diem, carpe noctem) ahora que sabemos qué es sufrir y qué es matar. Ahora que Dios nos ha donado visiones ultradantescas, no las ignoremos; seamos lo que fuimos: bandidos, violadores, incendiarios, egoístas, caníbales de plomo, especuladores, sátrapas nictálopes, humanos.

La guerra, por más que nos quieran hacer ver lo contrario, no ha terminado. Somos la guerra. Y mi triciclo Cólera puede adelantar a los mefíticos caballos de los 4 del Apocalipsis aun cuando galopen raudos.

Gervasio Fritzgerald
Director capitidismuido.

LE ROSAIRE es una publicación de
EDICIÓN DA MITOCONDRIA

DIRECTOR CAPITIDISMINUIDO: Gervasio Fritzgerald; SUBDIRECTOR PLENIPO-
TENCIARIO: Sergio B. Landrove y
REDACCIÓN: Colectivo para la erradicación del vuelo sin motor y otros huevos fritos.

COLABORA EN ESTE NÚMERO:
Anselmo Cobirán.

*El árbol que en mis ojos sufre y crece
espera tus palomas deslumbradas.*

LA PARADOJA DEL TORERO.

Extracto de la ponencia «El exceso de valor como un jándicap para la fiesta nacional» que el tauromaquiólogo belga Anselmo Payá dictó con ocasión de la XXXIII Exposición Internacional de Manifestaciones Artísticas de Baden-Baden.

« 3. [...] el estudio del doctor Denilauer no deja lugar a dudas y confirma, una vez más, que en el fondo del saber popular late una suerte de clarividencia de razón empírica (sin duda sembrada por Dios en la feliz coyunda de la guanina y la citosina) que nos ha ido acercando a La Verdad sin atajo alguno. [...] Así el reciente descubrimiento de la cojonina (sustancia producida en proporción desmesurada en los testículos de los toreros y los linotipistas frente a los del resto de los homínidos machos) ratifica el manido “Están hechos de otra pasta” con el que el pensamiento democrático alaba la imprudencia temeraria de los uricidas. [...]

» 4. Porque un defecto o una mutación (si prefieren anular el cariz despectivo que la primera palabra tiene en el español peninsular) en el cromosoma Y determina la producción excesiva de cojonina (una realidad que participa alícuotamente de las naturalezas de las hormonas, los fosfatos y los mitos griegos) en determinados seres nacidos para las más grandes gestas que vieron los siglos. La producción de cojonina requiere una peculiar y bien específica configuración de la miembro masculina que tiene diversas manifestaciones, entre las que es necesario señalar como más palpable o, al menos, perceptible la del desmesurado tamaño de los testículos y, por ende, del conjunto escrotal; consecuencia directa de que en las criadillas, además de la configuración anatómica “normal” [...] se encuentra el órgano encargado de generar la mencionada sustancia (para el cual el doctor Denilauer ha propuesto la denominación de “cojón”, aún pendiente de votación para su inclusión en el Nomenclátor técnico de los genitales humanos de la O. M. S.)

» 5. Este órgano no presenta en todos los individuos un tamaño igual. Atendiendo a sus dimensiones y de acuerdo con el estudio multidisciplinar realizado por el equipo de biólogos, químicos y antropólogos [De acuerdo con las peculiaridades de la esencia de la cojonina como se ha señalado en los párrafos 2. y 4.] que colaboran con Denilauer, se han podido desentrañar parte de sus secretos: [...]

»Secreto 36º.- Todo humano con cojón o cojones produce una cantidad determinada [...] de cojonina a lo largo de su vida. No parece posible una producción continuada o vitalicia de la sustancia a lo largo de toda la existencia del macho salvo en casos teratológicos [cfr. *Aniano Santibáñez, an european hero*. Dra. Maria de la Encina Dilonton. Science, núm. 3452, mayo 2008.] [...]

» 10. Relacionando el descubrimiento de Denilauer con otros estudios expuestos en ediciones anteriores de esta Exposición, como el referente de la testiculometría toreadora: “Un acercamiento a la medición del volumen escrotal de los mitos (Sigue en el envés →)

(Viene del haz) del toreo desde los reportajes gráficos de Blanco y Negro y mi experiencia personal ”, leído por el maestro don Matías Prats, q.e.p.d., podemos concluir, si me permiten el chiste, que a mayor tamaño del coso, mayores hazañas en el coso. [...]

» 11. Aunque todo tiene su límite, y este asunto de la cojonina no iba a ser menos. Dejando a un lado casos evidentes, en los que el sobrehumano tamaño de las gónadas incapacita al hombre para la hecatombe a plazos (se nos viene al bolígrafo la mil veces repetida historia de la frustrada vocación de Julián de Hernani que tras la parcial mutilación de su masculinidad perdió todos los redaños y solo pudo militar en la ETA, eso sí, con sangrientos resultados), cabe señalar que el incremento de masa que tener uno o más cojones (hasta 17 tiene el matador Don Teobaldo de Graná, 4 en el testículo izquierdo y el resto en el otro) supone un evidente jándicap para el desempeño de la tauromaquia pues, como parece evidente, a mayor tamaño del torero mayor probabilidad de cogida, esa deleznable apertura de paréntesis en la

muerte del astado. >>

Pleno al revés.

(Un entremés de Anselmo Cobirán)

Salón de un Ayuntamiento. El Pleno está a punto de comenzar. Mesa en forma de U. Preside el alcalde, flanqueado por el secretario y la interventora. Los concejales están a los lados. Al fondo de la sala se sienta el público.

ALCALDE: Se abre la sesión.

SECRETARIO: ¡Alto!

ALCALDE: ¿Qué ocurre?

SECRETARIO: Los concejales están mal puestos. El partido conservador está a la izquierda y el partido progresista a la derecha.

PÚBLICO (abucheando): ¡Tránsfugas, traidores!

ALCALDE: Silencio o mando desalojar la sala. ¡Ujier, ujier!

SECRETARIO: El ujier está de baja.

ALCALDE: Vaya, cómo me gustaría tener un mazo para aporrear la mesa, como los jueces de la tele. ¡Silencio!

El público obedece y se calma.

ALCALDE: No hay precedentes de una situación así. No sé qué hacer. Interventora, explíquenos al Pleno qué es lo que dispone la Ley para estos casos.

INTERVENTORA: La Ley de Bases de la Administración Local, tras su última reforma, establece en su artículo 240 quinquies que en este caso los puestos en el Pleno se distribuirán conforme a un sistema musical. Los concejales tendrán que andar en corro alrededor de las sillas mientras suene una melodía y en cuanto deje de sonar ocuparán el primero que tengan a su alcance.

ALCALDE: Lo que no entiendo es por qué los concejales se han cambiado de sitio. Siempre se ponen en el mismo lado y para esta sesión les ha dado por cambiarse. Le doy la palabra a los portavoces.

PVZ. PART. PROGRESISTA: Cuando llegamos nos dimos cuenta de que al lado de la izquierda daba el sol y nos pusimos en el otro para que no nos deslumbre.

PVZ. PARTI CONSERVADOR: Nosotros vimos que en el partido progresista la mayoría de los concejales son mujeres para aplicar la ley de paridad. Entonces como somos muy caballerosos les cedimos el puesto por cortesía. No nos importó cambiar de lado.

El público aplaude.

ALCALDE: Bien, creo que voy a proponer una enmienda *in voce*.

SECRETARIO: Se dice «voche», como con che,

ALCALDE: Pues voy a proponer una enmienda in voche.

SECRETARIO: ¿Ve como suena mejor?

ALCALDE: Sí, es cierto, suena más sofisticado. In voche, in voche, es como un vals.

SECRETARIO. Menuda clase tiene usted, parece un italiano.

ALCALDE: Gracias, pero de que estábamos hablando

SECRETARIO: De la enmienda

ALCALDE: Ah, sí, Pues propongo una enmienda para contratar a un acomodador que indique a los concejales donde tienen que sentarse antes de cada sesión.

Los concejales votan.

ALCALDE: Se aprueba por unanimidad

PÚBLICO: ¡Viva la democracia!